

Redes sociales por fin al banquillo

Por **Paula Escobar Chavarría**



Cuando era un joven tímido, de pelerón y capucha, inventó Facebook. Marc Zuckerberg se transformó entonces en un ícono de la innovación y el emprendimiento. Más allá de eso: encarnó el "ethos" que se estaba fraguando en la industria tecnológica. Imitado y ensalzado hasta el infinito, Zuckerberg fue creador -y difusor- del "lema" de Silicon Valley: "Move fast and break things" (muévete rápido y rompe cosas).

Y vaya que se han movido rápido, y vaya que han roto "cosas", él y los "barones" tech. Zuckerberg y los suyos son la quintaesencia de la "civilización del poder sin límites", como la define Gilles Lipovetsky. Amasan cada vez más dinero, poder, influencia, sin que nada parezca poder limitarlos.

Pero esta semana, en que se inició un juicio histórico a la adicción de las redes sociales, ese poderío indisputado puede comenzar a acotarse, dándole impulso, además, a un cambio cultural imprescind-

dible.

Con traje sastre, corbata y mirada fría, Marc Zuckerberg tuvo que declarar -como el testigo más esperado- acerca de la responsabilidad de su empresa Meta en el severo deterioro de la salud mental de adolescentes. Es el primero de una serie de casos que podría sentar un precedente legal para miles de demandas presentadas por familias contra las plataformas más importantes de redes sociales. Meta, dueña de Instagram y Facebook, posee más de 3,5 billones de usuarios.

En simple, se intentará demostrar que las redes sociales son tan adictivas como el tabaco o los tragamonedas, y que las empresas no han protegido a los menores de edad. Familiares de muchos adolescentes que han padecido depresión, intentos suicidas, desórdenes alimenticios, estaban presentes en el juicio, mostrando todo su dolor e indignación.

Zuckerberg dijo que el objetivo de la compañía seguía siendo el mismo que cuando la creó: ayudar a la gente a "estar conectada", aunque admitió que Insta-

gram reaccionó "demasiado tarde" para detectar el uso de menores de 13 años.

La "destrucción creativa" suya y de tantos otros de los billonarios tech ha tenido como efecto colateral no solo el colapso de industrias completas, sino la salud mental y física de niños y niñas, adolescentes en todas partes del mundo, que han estado, algunos durante toda su vida, expuestos a las redes sociales, con todas las consecuencias conocidas: ansiedad, depresión, miedo, desórdenes alimenticios, adicción.

¿Cómo se llegó a este extremo de desregulación, en que un dispositivo tan adictivo como el tabaco quedó a disposición de menores de edad?

Ingenuidad, desconocimiento, optimismo por parte de la sociedad. Y confianza en estos nuevos paladines de la innovación, que supuestamente iban a usar la tecnología para "mejorar el estado del mundo".

"Entre 2009 y 2015, las redes sociales se vuelven virales. Una vez que aparece el botón "Me gusta", el retuit, tienes una dinámica de turba, tienes cancelaciones masivas, mucho más acoso cibernético. Y los niños cambian de teléfono plegable a teléfono inteligente: ahora pueden estar en estas desagradables redes sociales cinco o 10 horas al día", dijo Jonathan Haidt a La Tercera. Él es uno de los mayores expertos en la materia.

Si la sociedad era ignorante o ingenua, Zuckerberg no parece haberlo sido.

En la corte, Mark Lanier, abogado por la demanda principal en el caso -de iniciales K.G.M.- presentó reiterados correos

internos, mensajes e informes mostrando a Zuckerberg y a otros empleados de Meta discutiendo acerca del uso de Instagram y Facebook por adolescentes y menores de 13 años.

Este tipo de empresas han usado, además, su dinero y poder para hacer lobbies millonarios con el fin de evitar a toda costa la regulación.

Por eso este juicio es tan importante. Para por fin romper esa falta de responsabilidad y accountability de las tecnológicas, por un lado, y para reparar el daño hecho sobre los menores actuales y especialmente para proteger a los futuros adolescentes de vivir en torno a los "likes", obsesionados con su reputación digital.

Este juicio es parte, de hecho, de un cambio cultural, uno de reversión del acceso sin límites a dispositivos y redes sociales.

Australia se transformó en diciembre pasado en el primer país en prohibir por completo las redes sociales para menores de 16. Otros países consideran legislaciones que también limitan su uso, incluidos Dinamarca, China y Francia, entre otros.

Y Chile es parte de este cambio. En pocos días más, al inicio del año escolar, comenzará la prohibición de celulares en los colegios chilenos. Este mismo miércoles, mientras Zuckerberg testificaba en California, el Ministerio de Educación lanzó la plataforma 'Modo Aula', que explica cómo funcionará la ley que prohíbe el uso de celulares al interior de establecimientos de educación parvularia, básica y media.

Será un cambio histórico, en el sentido correcto.